

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

25 MEMBRAS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PLAZO ADELANTADO.)

Almería. Provincia, un trimestre. 1.50 pesetas
Extrajero. 2.00

ALMERIA. Domingo 29 de Diciembre 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 4 de la mañana a 4 de la tarde.
Anuncio:—40 cént. de pic. línea en la 1.ª plaza, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

Núm. 10.737

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

PR. BROCCA.

IDIOMAS.—ZAIDA NÚM. 6.

LA PURISIMA CONCEPCION.

Centro especial para todo lo concerniente al culto y clero.

En condiciones muy ventajosas se admiten en depósito y comisión, cuantos artículos sean compatibles con la índole del establecimiento.

2, Plaza de la Administración vieja, 2
ALMERIA.

BAZAR DEL LEÓN

DEUBALDO ABAD,

Acaba de recibirse un magnífico y variado surtido en camas de hierro y madera, muebles de todas clases y artículos de porcelana Limoges, á precios sin competencia.

Depósito de muebles de rejilla
TIENDAS 33.

¡800!

piezas franelas SUPERIORES MU.
ANCHAS dibujos NOVEDAD, de 3 reales á real y medio.

EL JAPÓN,

DIÁZ Y ROMERO.

Real 5— ALMERIA —5 Real.

En los jardinillos

del Teatro de Novedades se expenden plantas de naranjos, frutales y todo lo concerniente al ramo de jardinería.

Antonio Alvarez.

LAS ELECCIONES.

A Cuba envían los patriotas á diario las oraciones fervientes de su deseo, pidiendo al Dios de las glorias españolas nuevos triunfos para nuestra bandera; allá las madres tienen fija la atención de su alma, porque pedazos de su corazón corren en Cuba serios peligros de muerte; allí el labrador manda la expresión de su desconsuelo, porque á Cuba se van los brazos jóvenes y robustos, y por Cuba tal vez se aumentan los impuestos y se disminuyen ó anulan los escasos ejemplos de ayuda al país productor por parte de los gobiernos.

Cuando en una familia ha ocurrido desgracia tremenda, resulta impertinente hablarle de lo que no sea su desdicha, distrayéndola de un dolor á que tiene derecho, así como también sería impertinente distraer hoy la opinión nacional de esta infelicidad inmensa de la guerra de Cuba, solicitándola para juegos de cubiletes electorales.

Mientras la guerra de Cuba está en su periodo agudo no puede, no debe haber elecciones; no puede, no debe ningún gobierno distraer al país en pequeñeces de política de campanario, ni pedir á esas familias desdichadas de los pueblos, que olviden un instante á sus hijos expuestos en la manigua al machete de los insurrectos, para acudir al colegio electoral, en pelea de sufragios, bien por satisfacer los imperios de un cacique, bien por obediencia á los mandatos de otro.

Además las luchas electorales traen aparejadas discordias entre los elementos políticos y no es ocasión la presente para sembrar di-

visiones sino para que los españoles todos nos mostremos ante el mundo, unidos en el amor de la patria.

Para cualquier cosa grave; para legalizar la situación económica; para orientarse de la opinión en lo referente al problema cubano, el Gobierno tiene el medio de reunir nuevamente el parlamento actual.

El país está comprometido seriamente: la acción nacional debe ser única y entusiasta. Dividirla es peligroso, es censurable.

Y hablar de pequeñeces electorales para que hagan pendant ridículo con las heroicidades de nuestros soldados, es disminuir el entusiasmo, es rebajar la opinión, es rebajar el país.

Por correo.

(Nuestro alcance.)

El Consejo de Ministros.

Lo importante el Consejo de hoy han sido los telegramas leídos por el Presidente del Consejo de Ministros, dándole cuenta de la llegada del general Martínez Campos á la Habana, por convenir dirigir por ahora desde allí las operaciones; el entusiasta recibimiento que se le ha dispensado y haciendo el general Arderius relación de la distribución de fuerzas, con lo que considera que no será posible que los rebeldes penetren en la Habana ni en Matanzas.

También ha tenido igualmente importancia el decreto firmado por la reina, en el que se dispone la prórroga de la ley de moratorias hasta el próximo Junio.

Naufragios.

La lancha «Gumersinda», de Finisterre, supóñese que naufragó del 16 al 17 del actual, y que perecieron dos de sus tripulantes. Se instruyen diligencias.

Terremoto.

Ayer á las seis de la tarde se sintió un terremoto en la provincia de Orense con dirección Oeste á Este, percibiéndose lentamente en la capital.

El terremoto ha dejado sentir sus efectos en Viana, Puebla de Trives y Guadix, habiéndose resentido algunos edificios en este último punto.

No han ocurrido desgracias personales.

Pesimismo.

Las noticias que han circulado esta tarde en el Salón de Conferencias del Congreso, acerca de la campaña de Cuba, han sido de lo más pesimista y de gran sensación.

La primera que se ha hecho circular ha sido de una gravedad extraordinaria, asegurando que procedía del Sr. Ministro de Marina, pero éste afortunadamente la ha desmentido de la manera más rotunda.

Se dijo que los cruceros «Marqués de Molins» y «Marqués de la Ensenada», que actualmente se hallan en aguas de Cuba, por un error involuntario se habían cañoneado entre sí, haciéndose bajas.

La otra noticia también es importantísima y sobre ésta el gobierno se ha limitado á decir que no había telegrama oficial que lo afirmara.

Se refiere á que por un telegrama de Londres, de origen particular, se sabe que numerosos rebeldes habían rebasado los límites de la provincia de la Habana, y que en un movimiento de avance habían llegado á nueve ó diez leguas de la citada capital.

A esto se dice que se debe la llegada del general Martínez Campos á dicho punto.

La apertura de Cortés.

Esta tarde era creencia general la de que el Gobierno, en virtud del mal aspecto que toma la cuestión de Cuba, se verá obligado á reunir las actuales Cortés.—P. M.

Madrid 26 Diciembre 95.

Lo de Venezuela.

Telegrafían de Nueva-York que ha causado profunda impresión la noticia de que el representante inglés ha presentado al gobierno norteamericano una reclamación por valor de nueve mil libras como indemnización por el asalto de que ha sido víctima en los Estados Unidos una familia inglesa.

Algunos senadores y diputados, comprendieron los peligros que ofrece para su nación una guerra con Inglaterra, han pedido á las Cámaras que los Estados Unidos tomen la iniciativa para celebrar una conferencia de todos los países americanos, con objeto de ponerse de acuerdo á fin de convertir en un hecho la doctrina de Monroe.

En Venezuela se hacen grandes preparativos militares, habiéndose reunido más de 150.000 fusiles.

También se piensa llamar á las armas á todos los hombres útiles.

La situación financiera parece que tiende á mejorar, en vista de los esfuerzos que para afianzar el crédito y fortalecer los ingresos hace el Congreso, cuya comisión de presupuestos ha solicitado de la Cámara el aumento de las tarifas y la emisión de una deuda amortizable en cinco años, en títulos al 3 por 100.

El World publica un despacho telegráfico colectivo del duque de York y del príncipe de Gales, acerca de la crisis. En dicho telegrama dicen que las actuales corrientes se desvanecerán de un modo satisfactorio para ambos países, volviendo á restablecerse la antigua y firme amistad entre ambos pueblos.

Lo de Cuba

De los periódicos de la Habana últimamente recibidos, entresacamos las siguientes noticias:

Por la Capitanía general se ha autorizado al Cuerpo de Bomberos del comercio, de Remedios, el uso de armamento, con objeto de que pueda prestar el servicio de armas en caso necesario.

El 30 de Noviembre fué atacado de la fiebre amarilla el sargento José Cano Canovas, juzgado en consejo de guerra por la rendición del fuerte Pelayo y que quedó en libertad después de haber pedido el fiscal la pena de muerte.

Por la tarde le fueron administrados los Santos Oleos y el primero del actual falleció.

El guairo del comercio «La Sultana», propiedad de D. Andrés Argüelles, vecino de Casilda, fué asaltado el día 17 del pasado mes frente á Cayo Ceiba, en su viaje á Santa Cruz del Sur, donde había ido con objeto de embarcar cerdos.

Cayo Ceiba forma parte del grupo de cayos conocidos por Jardines de la Reina, al Sur de la provincia de Puerto Príncipe.

Esos cayos son puntos visitados por pequeñas embarcaciones, que de las Antillas vecinas conducen filibusteros, siendo tan propicio el terreno, que real y geográficamente se puede considerar como una manigua marítima, en donde puede haber barcos pequeños comisionados para trasbordar expediciones que furtivamente y burlando la difícil sino imposible vigilancia de nuestros marinos, introducen en las desiertas playas del Sur.

El mismo día 17 le dió alcance al citado guairo una chalana tripulada por 10 hombres armados, mandada por el cabecilla insurrecto Pedro Betancourt, que la apresó de súbito, deteniendo la tripulación hasta el día siguiente.

Tan pronto como se verificó la detención, el cabecilla Betancourt ordenó quemar el guairo, siendo totalmente destruido á los pocos momentos.

Realizado este acto de piratería y saqueo, la partida condujo á los tripulantes á un lugar cercano á las costas de Santa Cruz del Sur, donde los dejaron.

Ha fallecido en la Habana un hijo del general Lachambre.

El 28 de Noviembre se celebró en Cienfuegos el entierro del inolvidable capitán Valenzuela, que como saben nuestros lectores falleció en aquella ciudad víctima del vómito.

El acto fué solemnisimo. La enfermería de la Marina estuvo convertida en capilla ardiente.

En el féretro quedaron depositadas multitud de coronas que las corporaciones locales, el ejército, la armada y la prensa, dedicaron al héroe de Tardios.

El ataud fué conducido en hombros de oficiales del ejército, voluntarios y bomberos, hasta el paseo de Arango.

Una compañía de voluntarios hizo en el cementerio los honores de ordenanza.

En el duelo, que era numerosísimo, había representaciones de todas las clases de la sociedad, que daban elocuente testimonio del sentimiento que ha producido la muerte del infortunado capitán Valenzuela.

EN FAVOR del indulto.

Hé aquí el bien escrito artículo que nuestro apreciable colega La Opinión, de Velez-Rubio, publica en su último número, sobre el indulto de los reos Pedro Sanchez Villanueva y Cristóbal Martínez Lopez:

«EL INDULTO.—La plausible campaña de la prensa almeriense; la actitud de todos los elementos, círculos, sociedades y corporaciones de aquella noble población, nos ha impresionado gratísimamente. Todos anhelan el indulto y todos vienen trabajando por conseguirlo, con esa santa fé, con esa evangélica piedad, con esa caridad sublime y esa consoladora esperanza que palpita en las máximas de aquel Divino Mártir que murió en una cruz bendiciendo á sus verdugos, para enseñarnos á amar y á perdonar, porque el perdón y el amor constituyen las más excelentes de todas las terrenales virtudes.

Ante la hermosa serie de artículos que viene publicando con este motivo LA CRÓNICA MERIDIONAL, no podemos por menos de enmudecer. ¿Por qué? Porque ni de nuestra pluma, ni de nuestros labios, ni de nuestra inspiración pobrísima, habrían de brotar frases tan sentidas, conceptos tan elevados, arranques de conmiseración tan profundos, tonos de piedad tan excitantes, súplicas de perdón tan persuasivas y periodos tan hermosos, tan eficaces, tan expresivos, tan cristianos, elocuentes y conmovedores, como los que resaltan en esos escritos del ya citado y apreciable colega de la capital.

Plegue el cielo que esos sentimientos de la cristiana piedad almeriense, lleguen á las gradas del Trono y arranquen del tierno corazón de nuestra reina el beso sacrosanto de la caridad, traducido al lenguaje común con esta frase que ha de venir á disipar tantos pavores, tantas amarguras y tantas dolorosas incertidumbres: «¡Se han salvado las vidas de los reos!»

Piadosa señora que regis los destinos de nuestra patria: cuando lleguen á vuestros soberanos oídos y á los de vuestro augusto é inocente hijo D. Alfonso XIII los clamores del pueblo almeriense impetrándoos perdón para los reos, acordaos que aquí, en humilde rincón de esta provincia, al amparo de la caridad y en las soledades de una horfandad sin esperanzas, llora su acerba desventura otra niña tan inocente como desdichada. Esa pobre niña, apenas mujer y ya mártir, cifra hoy todas sus ansias y anhelos en una frase de perdón de vuestros augustos labios: Nadie como V. M. puede aplacar, con un latido de piedad de vuestro corazón magnánimo, las negras torturas del porvenir implacable que aguarda á ese ángel desventurado, viva imagen del dolor y del infortunio.

Enorme fué el delito; la sangre inocente de la desdichada Dolores Miras, levantó acentos de indignación y horror en el pueblo velezano, es verdad. La gravedad del castigo correspondió á la gravedad de la culpa; pero más grande que la sentencia que condena, es hoy la misericordia que redime.

Que purguen perpétuamente su delito en las lobreguezas de un presidio, si así lo quiere la justicia humana; que allí, en las soledades del calabozo, la Justicia divina les hará comparecer ante ese otro severo tribunal que se denomina la conciencia, y hará descender sobre sus almas el purificador rocío del pesar y del arrepentimiento; pero que no lo expien, no, sobre las tablas de un cadalso; por

que ésta—como dice LA CRÓNICA MERIDIONAL—«deja resplandores siniestros detalles horribles, que grabados en el espíritu no se alejan nunca, turbando con sombras pavorosas la tranquilidad de las conciencias honradas.»

Señora: un anciano venerable, D. Joaquín Miras Andrés, es el padre de aquella inocente víctima, bárbaramente inmolada, cuyo trágico recuerdo llora en el ocajo de su vida, con lágrimas de sangre; y sin embargo, siendo su padre, ha perdonado á los verdugos de su hija.

Otra angelical criatura, Isabel Martínez Miras, es la hija de aquella infeliz Dolores, cuya muerte horrenda vino á nublar sus días en los albores de la existencia; y sin embargo, siendo su hija, ha perdonado á los verdugos de su madre.

Perdonadlos también, noble señora; arrebatados de las garras fatídicas del verdugo, con éolo un acto de vuestra excelsa prerrogativa, con sólo un impulso de vuestra proverbial clemencia.

Señora: piedad para los reos de muerte Cristóbal Martínez Lopez y Pedro Sánchez Villanueva. Siquiera por esa desconsolada criatura, pura é inocente como la sonrisa de los ángeles; siquiera por esa desgraciada huérfana, nota trisémica de este cuadro de dolor; siquiera por ella, ¡perdón para esos desdichados!

No; la siniestra silueta del patíbulo no se destacará en los horizontes de este honrado pueblo. Así lo esperamos, y así lo esperan y lo desean todo el vecindario y toda la prensa almeriense y la prensa y el vecindario velezanos.

Y cuando el beso sublime de la caridad, de que antes hablamos, subiendo del corazón á los labios de nuestra augusta soberana, llegue á Velez-Rubio en forma de indulto para los sentenciados, corremos presurosos á dar la buena nueva á la desventurada Isabel, diciéndola:

—Enjuga tus lágrimas, pobre y hermosa niña, que aún hay lenitivos para tu cruel infortunio: la Reina Regente de España ha salvado la vida de tu padre; podrán recordarte que eres la hija del presidiario Cristóbal; pero ya no te llamarán, no, la hija del ajusticiado.—F. P.»

Por teléfono

El corresponsal de La Correspondencia Sr. Escobar que asistió al combate y estuvo auzar, hablando con Martínez Campos delos peligros á que se exponía, le contestó el general: «Matándome una bala, se resolvía el problema y se despejaba una nebulosa.» Se comenta la frase en los círculos políticos.

En la línea cablegráfica en construcción de Cienfuegos á Manzanillo, funcionan ya las estaciones de Trinidad y Tunas.

Antes del 31 de Diciembre actual, funcionarán Jucaro, Santa Cruz y Manzanillo.

Un barco de guerra de nuestra armada, vigila la operación de tender el cable.

Los jefes de los tres partidos españoles de Cuba, se han presentado al general Martínez Campos, reiterándole su adhesión y la absoluta confianza que les inspira.

Dadas las posiciones que ocupa nuestro ejército, será posible una contramarcha hacia Occidente de las fuerzas insurrectas que allá se dirijan con el único objeto de destrucción y de los inocentes.

Quinientos insurrectos atacaron el potrero «Juanita» en Matanzas, cargando á machete. Cincuenta caballos y setenta guerrilleros los dispersaron y les hicieron seis muertos. Abandonaron los heridos, que retiraron los nuestros, cogiéndoles también seis caballos.

El general Arderius, contestando á preguntas del Gobierno, participa que la guarnición de la Habana es escasa, pero que cuenta con 14.000 voluntarios movilizados y que en la Habana no existen temores de ninguna clase.

Una numerosa partida atacó el ingenio «Maravillas» en Colón, que lo defendían paisanos, los cuales la rechazaron matando á seis é hiriendo á varios.

El año se vá.

Podía no haber venido—dirán muchos. Y no les faltará razón.

Por que no ha podido ser más duro el malandrín.

Desde el «palacio altivo» hasta «la humilde cabaña», ha dejado caer su mano con extremecimientos de fiera y á unos ha arrancado lágrimas y á otros suspiros.

Doña Emérita—la suegra de un amigo mío que tiene la nariz como una remolacha—ha sido de las que más han «soportado su peso». Del año, ¿eh?

—Figúrese usted, me decía anoche, que yo tenía un Canuto, un ángel de Dios, por que mi marido lo era, y estas Pascuas, que creíamos pa' ser muy contentos, de la noche á la mañana me he quedado en blanco, es decir sin Canuto. El día de Noche Buena nos convidaron casa unos amigos y por querer tragar entera una peladilla de Alcoy, se asfixió ¡Qué cara puso! El occipucio se le infló como una vejiga y aquello fué horrible! ¡Pobre Canuto mío!

Esto en cuanto á duelos del hogar, en lo que respecta á malas pasadas de otra índole las ha jugado el 95, de fuste.

Una chica que conocí yo en los baños de Guarro, y que estaba próxima á contraer «el dulce lazo» con un pinche de la cocina del *Barcàtegui*, llamado Tiburón, ha visto sus esperanzas defraudadas por que un idem de su futura costilla, lo saboreó á su placer. ¡Qué horror!

No hay que darle vueltas. Año que entra en martes y acaba en martes, desventuras al canto.

El año 95—filosofando en serio—ha cruzado el tiempo sacudiendo lágrimas y sembrando infortunios. Ha sido un Ravachol en espíritu puro.

¡Y lo que son las coincidencias! que diría mi vecina Torcuata, la simpática Torcuata que tanto furor hizo hace años como *diva* en los «colisados» (frase textual) de España. Individuo conozco yo á quien el número 95 le sirve así como de empujato.

Quirico, el sobrino de las de Pelitre, le tiene un odio magistral. Cuando le sortearon le tocó ese número y entró en el servicio; el número de disgustos que le dió su mujer fueron noventa y cinco (llevaba un libro de cuentas corrientes); noventa y cinco veces fué declarado ocioso y hace un mes se quedó tuerto á causa de un puñetazo que le dió su suegra. ¿Pueden coincidir mejor las desgracias?

En resumen; poca habrá que no deban algo al año que espira entre maldiciones como puños.

El caballero que nos ha traído la gasea negra, la guerra de Cuba, la dinamita explotable y otras mil picardías, no es digno de mejor suerte.

Merece un adiós satisfactorio y un epitafio original.

¡Requiescat in pace!

Ahora veremos como es el que llama á la puerta, con esa desvergüenza de los días, con ese egoísmo del que todo se lo lleva y lo más que nos regala son algunos salpiques de nieve sobre la cabeza.

Ramón Blasco Segado.

Timbre del Estado.

El 31 del mes actual deben retirarse de la circulación los efectos timbrados que caducan en ese día, sustituyéndose por los nuevos y observándose para el cange las reglas siguientes:

1.ª Papel timbrado común, clases primera á catorce, excepto el de oficio para tribunales.

Id., id., judicial clases séptima á trece inclusive.—Pagarés de bienes desamortizados.—Papel de pagos al Estado.—Contratos de inquilinatos.—Timbres móviles.—Id. especiales móviles.

2.ª El cange se hará precisamente dentro del mes de Enero en la Expenduría de esta capital y en los demás pueblos de la provincia, en las expendurias previamente designadas por el Administrador subalterno de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El plazo señalado en esta regla es improrrogable.

3.ª En los pliegos de papel timbrado común y judicial y de oficio de venta pública, pagarés de bienes desamortizados, de pagos al Estado y de contratos de inquilinatos que se presenten al cange, se consignarán en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego, el número, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal que habrá de exhibir el interesado, quien firmará en los mismos el *recbí* del papel que se le entregue en cange.

4.ª Los timbres móviles y especiales móviles que sean fracción de pliegos, se presentarán al cange, con distinción de precios, pegados en los medios pliegos de papel blanco que sean necesarios,

haciendo constar en cada una de sus caras los que se presenten, firmando el interesado en la parte superior ó al dorso de los mismos, y consignando igualmente la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal, que deberá exhibir.

Quando se trata de pliegos enteros que contengan las numeraciones, se prescindirá de adherirlo á ningún otro papel, pero se llenarán al dorso las formalidades que se mencionan en el párrafo anterior.

5.ª Como los efectos timbrados que se retiran de la circulación son de igual clase y precio que los que han de ponerse á la venta, los canges se verificarán con efectos de la misma clase que los que se presenten, sin que en ningún caso puedan cambiarse por otros de distinta clase ó precio.

El divorcio en Francia.

En el informe que acaba de dirigir el ministro de Gracia y Justicia de la república francesa á su presidente, Félix Faure, se habla de los divorcios y separaciones ocurridas en Francia desde el año 1885 hasta el 1892.

La cifra anual de las sentencias que se han pronunciado en una y otra de estas dos soluciones, se ha elevado de 6395 á 8632 en siete años.

La proporción entre el divorcio y la separación de cuerpos no es, ni con mucho, la misma. En 1885 hubo 4132 divorcios y 2.122 separaciones de cuerpos. En 1892 la cifra representada por los divorcios se elevó á 7095, y la de separación de cuerpos bajó á 1597.

De aquí parece deducirse que el divorcio entra más de lleno en las costumbres francesas, que la separación de cuerpos, y esto en proporciones considerables aunque es relativamente más débil de parte de las mujeres que de los hombres.

Así, en 1885, las mujeres entablaron 2538 peticiones de separación de cuerpos, contra 2803 de divorcio. En 1892 han entablado 1774 demandas de separación de cuerpos, contra 4908 de divorcio. En este mismo año, los hombres han entablado 3210 acciones de divorcio, contra 320 separaciones de cuerpo. La cifra de las demandas de separación de cuerpos disminuye de día en día entre los hombres.

También se nota el hecho de que los tribunales muestran tendencias muy sensibles á conceder más fácilmente el divorcio que la separación. En 1885, las demandas de divorcio aceptadas fueron de 84 por 100, y en 1892 de 86 por 100. En el intervalo que media de 1889 al 90, la proporción se ha elevado á 87 por 100, mientras que las demandas de separación de cuerpos aceptadas fueron de 72 por 100 en 1885 y de 76 en 1892.

El mayor número de estas demandas ocurre en las ciudades, y son mucho más raras en los departamentos montañosos, en las poblaciones agrícolas y, en general, en las aldeas. También se ha observado que los casos de demandas de divorcio y de separación de cuerpos, son más frecuentes en los matrimonios de antigua fecha que en los nuevos.

En un mismo año, el mayor contingente de los divorcios y de las separaciones de cuerpos, no lo dan los esposos cuya unión ha durado de uno á cinco años, sino los que han estado unidos de cinco á diez años.

En el primer caso hubo 2985 demandas, y en el segundo, 3703. Los matrimonios de una duración de diez á veintiseis años ofrecen todavía una cifra de 2285 demandas, estadística que es á todas luces instructiva, pero poco edificante.

Por último, los matrimonios van en descenso en Francia, pues en 1885 se celebraron 283170, mientras que en 1892 solo hubo 269332.

Invento importantísimo

El *American Machinist*, periódico industrial de los Estados Unidos, cuya sólida reputación y seriedad nos permite creer que no se trata un *canard* á la americana, nos trae una noticia que, de ser cierta, abre las más vastas perspectivas al progreso moderno y puede ser la coronación de las grandes conquistas del siglo XIX.

Se trata de un nuevo motor, llamado Kane-Permington, que solo pesa ocho kilogramos y ha desarrollado una fuerza de 475 caballos de vapor.

Según dicha revista, este motor; aplicado á una bicicleta sobre pista especial, le ha comunicado una velocidad, de 96 kilómetros por hora, resultado que, aunque ya muy importante, no es nada si se compara á los que con tal motor podrían alcanzarse.

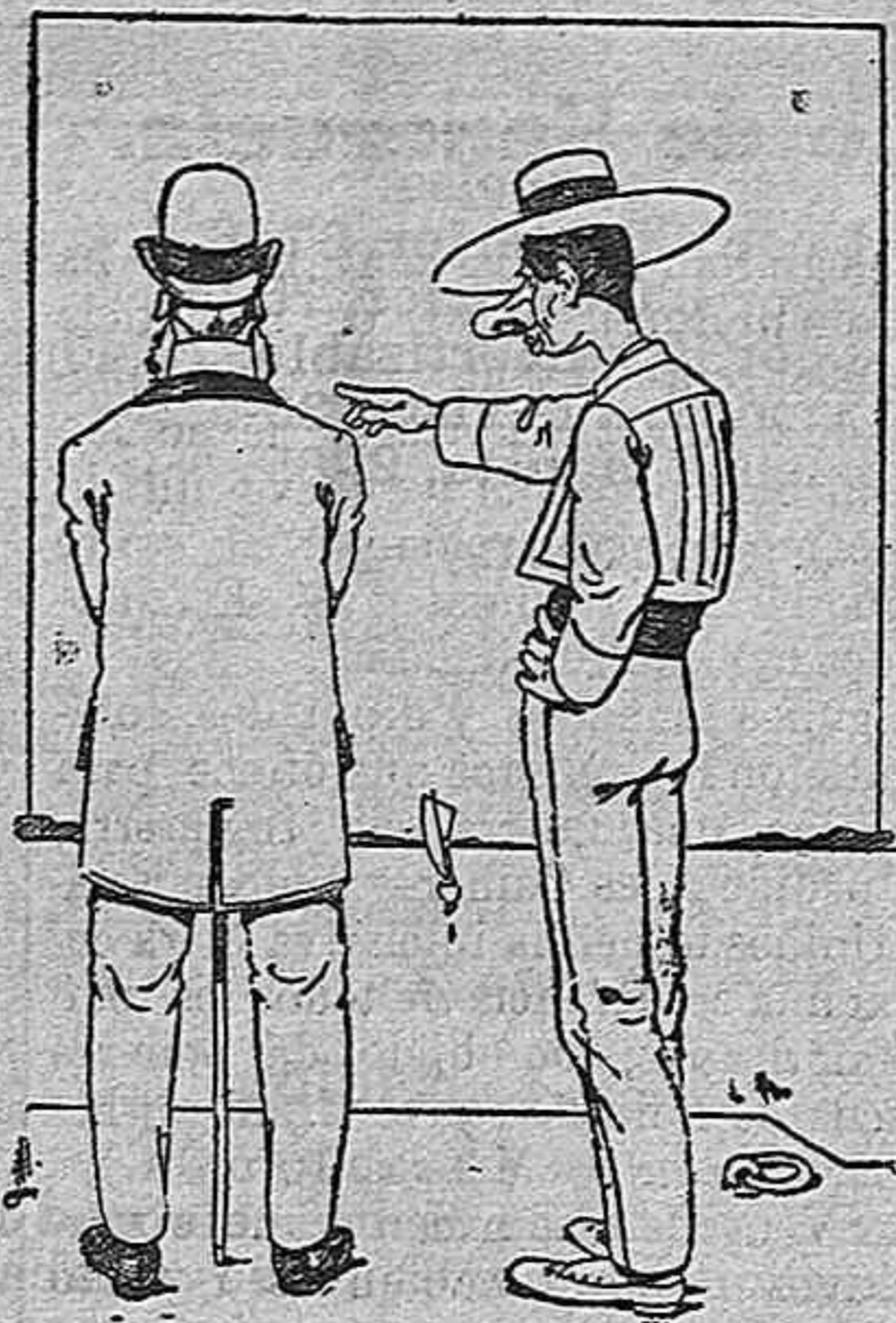
La potencia mecánica indicada por la *American Machinist* supera á la de los pájaros y daría la inmediata solución de la navegación aérea.

La revista norteamericana da todavía pocos detalles sobre este maravilloso invento; solo podemos, según sus informes, decir á nuestros lectores que la nueva

máquina está accionada por el petróleo y que en su organismo juega la electricidad papel importantísimo.

Sin hacerse demasiadas ilusiones, para evitar luego á largas decepciones, pero reflexionando que después de la invención del teléfono, el fonógrafo y tantas otras maravillas científicas, nada parece que hay imposible al ingenio y al trabajo del hombre, esperamos que lleve á Europa datos más completos sobre el motor Kane-Permington, para comunicárselos á nuestros lectores.

Notas cómicas.



—La Habana ¿por dónde está?
—¿Quiere osté saberlo?
—Sí.
—¿Ve osté er pico que hay ayí?
—¡pues un poco más ayá!

H. DE LONDRES

6—Glorieta de San Pedro—6
Menú para hoy domingo 29 Diciembre
ALMUERZO (de 10 y 1/2 á 1.)
Rica paella á la valenciana.
Huevos al gusto.
Pescado místico.
Jamón con tomate.
Bistek y chuletas.
Quesos, Valdpeñas y postres.
COMIDA (de 6 á 8 de la noche.)
Macarrones á la italiana.
Pescada á la portuguesa.
Pollo á la merengue.
Col á la alemana.
Ternera asada y ensalada.
Dulce «Omeste Suflé».
Se sirven cubiertos y raciones á domicilio.

GACETILLAS

Días de sol.
Ayer y anteayer, fueron dos días espléndidos de primavera, en que el sol lució como si no atravesáramos la época de los frios, las nieblas y los hielos.

El Quemadero, el camino de la bajamar, los alrededores de la estación y demás extramuros de la capital se vieron concurridísimos con un sinnúmero de familias que salieron de merienda y á respirar la suave temperatura que se disfrutaba.

El puente de la Garrofa, la venta de Ramirez y las pequeñas ensenadas de la carretera de Málaga se convirtieron en otros tantos merenderos donde no faltó franca y espontánea alegría, el toque de los guitarras é improvisados bailes, después de grandes *moragas* y comidas al aire libre.

Presentaba pintoresco aspecto aquel delicioso trayecto, por el cual muchas familias, unas á pie y otras conducidas por toda clase de vehículos, se dirigían con las grandes cestas, colmadas de viandas, á pasar un rato agradable entre aquellas montañas que el sol bañaba con sus hermosos rayos no enturbiados por la más ligera nebulilla y el mar besaba con sus tranquilas y azuladas aguas.

La gente lo ha pasado lo mejor posible, por efecto del tiempo que es excelente, y si hoy domingo continua favoreciéndonos, se repetirán las fiestas campestres, donde tanto goza la gente artesana que dedica estos días al descanso de su diario trabajo y á lucir sus trapitos de *cristianar* con tanto afán comprados.

Se vieron en la gente moza, muchas caras bonitas, tales gentiles envueltos en los pañuelos de Manila, y en ellos, capas flamantes, sombreros de estremo y mucha alegría en los semblantes y no menos vino en los estómagos, trasgado de la bota clásica, guardada para estas ocasiones.

Delegado.
Desde hace varios días se halla en Velez Rubio un delegado del Sr. Gobernador civil, inspeccionando los libros y papeles de aquel Ayuntamiento, con objeto de suspender á éste, que es del diputado por aquel distrito Sr. Laserna.

Mientras nuestros valientes soldados pelean en Cuba, en Almería piensan los ministeriales en quitar los Ayuntamientos que no son adictos á ellos.

Sobre esto, dice lo siguiente *La Opinión*, de aquella ciudad:

«Semejante determinación representa un retroceso escandaloso en la política del Gobierno, que no contento aún con haber arrasado los municipios de la provincia, empezando por el de la capital, consiente hoy el ensañamiento en este distrito, á pesar de haber nombrado alcaldes conservadores, en sus pueblos más importantes.

¿Es que se hace preciso anular por completo las aspiraciones del cuerpo electoral en favor del Sr. Laserna?

¿Es que el candidato del Gobierno, necesita que éste le dé el acta firmada y rubricada, porque él carece de elementos? Así lo parece y el tiempo nos dirá qué fines de conducta debemos seguir en este asunto y á quién hemos de acusar como promovedor del mismo.»

Naufragio.

En aguas de Torre-García, de esta provincia, ha naufragado el laúd de pesca *San Joaquín*, habiendo desaparecido uno de los tripulantes.

Se aproxima.

Si quese hablando y comentando que el día cinco de Enero próximo, volverán los once concejales suspensos por el Sr. Gobernador civil, al Ayuntamiento.

En todas partes no se oye otra cosa que la siguiente pregunta:

- Y de los concejales, qué?
- Pues nada.
- ¿Pues si dicen qué?..
- Eso dicen, pero *quid*.

Como el día cinco cumple el plazo que marca la Ley, si no hay otra cosa en contrario, volverán los concejales al Ayuntamiento, que fueron suspensos por un ardid político.

El tiempo nos lo dirá.

Galería de figuras.

En la plaza de Bernabuz se ha instalado una galería de figuras de tamaño natural, que han llamado verdaderamente la atención de las numerosas personas que han ido á verlas.

Contiene multitud de vistas, todas nuevas, variándose éstas un día sí y otro no.

En todas las capitales donde se han expuesto, han gustado bastante.

Elogios.

Los periódicos que recibimos de Palma de Mallorca, dirijen grandes elogios á nuestro querido amigo y paisano el joven D. Joaquín Santisteban Delgado, con motivo de los trabajos y donativos que ha hecho en la reciente catástrofe ocurrida en aquella ciudad.

Damos nuestra enhorabuena al señor Santisteban.

D. E. P.

Según nos comunicó nuestro corresponsal ayer, ha fallecido en Madrid la distinguida Sra. D.ª María de la Concepción Alzugaray, esposa de nuestro querido compañero el director de *El Imparcial* D. Rafael Gasset.

La difunta era muy querida por cuantos la trataron, por las relevantes prendas personales que le adornaban.

Acompañamos al Sr. Gasset y demás familia en su justo dolor.

Datos curiosos.

Del estudio que el ministro de Hacienda está practicando sobre el presupuesto de clases pasivas, resultan los siguientes curiosos datos:

Por Montepío militar cobran 2.123 varones y 13.426 hembras.

Como retirados de Guerra y Marina perciben haberes 37.353 varones y dos hembras.

En resumen: de la clase militar cobran por clases pasivas 39.476 varones y hembras 13.428.

Y como el total de pensiones son de 41.827 varones y 23.243 hembras, resulta que las clases civiles tienen una participación tan solo de 2.351 de los primeros y 9.815 de las últimas.

Como cesantes cobran 403 individuos y como jubilados 1.483.

El número mayor de pensiones civiles se efectúa entre 250 y 1.000 pesetas.

Los haberes de las clases pasivas ascienden á 54 millones de pesetas.

Presentación.

Francisco Gomez Dueñas y Alejandro Guillén Sanchez, que han pertenecido á la Guardia civil, deben presentarse en el Cuartel de dicho Instituto en esta capital, para percibir cierta cantidad que tenían de alcances al causar baja.

Traslado.

El Interventor de Hacienda de esta provincia D. Serafin Cervellera y Fernandez, ha sido trasladado con el mismo cargo á Lugo, nombrándose en su lugar á D. Miguel de Prado y Lemaur, jefe de negociado de segunda clase de la Intervención General.

Prófugos.

Por la Comandancia de Marina de esta provincia se cita y emplaza á los mozos José María Pomares Rivas, natural de Roquetas y á Adolfo Mirón Martínez y José de la Rosa Solivellas, de esta capital, para que en el término de treinta días se presenten á declarar en el expediente de prófugos que se les sigue.

Por la Ayudantía de Adra se hace igual llamada á José Casas Salmerón, de aquella vecindad, con el mismo objeto.

Y por el Juez Instructor del Regimiento Infantería de Reserva de esta capital, se cita del mismo modo al recluta Juan Montoya Carrillo, natural de Cantoria, para que responda á los cargos que le resultan en el expediente que se le sigue por falta de incorporación á las filas.

Vacante.

Se encuentra vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Alsodux, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Los solicitantes pueden remitir las instancias á las oficinas de dicho municipio dentro del plazo de treinta días.

Sucesos y detenidos.

En el pueblo de Bantariqu se ha cometido un asesinato, ignorándose las causas. El autor ha sido detenido.

Oportunamente y cuando recibamos detalles, se los comunicaremos á nuestros lectores.

—Anteayer fué herido en la cabeza, en el sitio llamado el Zapillo, el guarda jurado José Criado Rivas, siendo detenidos por la Guardia civil los autores, que fueron Francisco Mayoral Perez y José Gazquez Gonzalez, los que ingresaron en la cárcel y el herido al hospital.

—Ha sido detenido en Lijar el Secretario de aquel Ayuntamiento, D. Juan Molina Sagovia, que se hallaba reclamado por el Sr. Juez de instrucción del partido, por el delito de falsedad.

—También ha sido detenido en Cuevas, el vecino de aquella ciudad José Jimenez Murcia, por haber dado una puñalada en el costado izquierdo á su convecino Diego Toledo Cejudo, hallándose ésta en estado grave.

—En la calle de Apolo fué recogido anteanoche un sujeto llamado Evaristo Lopez, que en completo estado de embriaguez habia caído al suelo, produciéndose una herida en la frente.

Curado de primera intención y visto que la herida no revestía gravedad, fué conducido á su domicilio.

—Ayer mañana rieron varios pescadores en la explanada que hay á espaldas de la calle de San José, siendo detenido uno de ellos que dió á otro una pedrada produciéndole una contusión en un brazo.

«La Capea»

Continua la animación entre los aficionados al arte de Paquiro, al observar los preparativos que para su fiesta de Pascuas viene haciendo la sociedad *La Capea*, siendo muchos los que desearon de presenciar la función que se organiza, acuden á inscribirse en las listas de socios.

Corro ya anunciamos, el despejo lo hará el Batallón Infantil; correrán cintas los ciclistas más aplaudidos; se lidiarán, banderillearán y estoquearán novillos de acreditada ganadería y los carreteristas á caballo darán fin á la fiesta.

Ayer salió una comisión de *La Capea* con el encargo de comprar las reses que han de lidiarse.

Ya era tiempo.

Por fin la gente ha salido á la calle y nuestras beldades han abierto las puertas de sus invernales para salir á lucir sus encantos.

Ha sido preciso que venga la Pascua y el buen tiempo para que el Paseo del Malecón recobre el animado aspecto que á diario debía tener.

El tercer día de Pascua estuvo concurridísimo, viéndose en él á nuestras más hermosas y elegantes paisanas que convertían aquel paseo en soñado harem del más exigente musulmán.

Los niños y niñas también animaban aquel sitio y un buen número de carruajes dieron aspecto de gran ciudad al Malecón.

Lo que sería de aplaudir, es que ya que la gente ha comenzado á salir en estos días, no volviera á encerrarse en cuanto pasan estas fiestas y tengamos el cementerio de siempre.

Recogida de armas.

Anteayer y anoche se ha hecho por los agentes de la autoridad una buena recogida de armas á individuos que las llevaban sin licencia.

La emigración.

Se ha recibido en esta capital una circular de la Dirección del Instituto geográfico y estadístico, pidiendo diferentes datos relativos al movimiento emigratorio é inmigratorio en nuestra provincia.

Se fija principalmente en el primer extremo la Dirección, y consigna, que durante el año de 1896, seguirá desempeñándose este servicio, como hasta aquí, por medio de cédulas de inscripción y negativas, que las Direcciones de Sanidad marítima ó los alcaldes donde no existiesen aquellas, recibirán por conducto del jefe de los trabajos estadísticos.

Los directores de Sanidad tendrán especial cuidado de asesorarse, cuando un buque eche las amarres, de que no lleve más pasajeros *con tal procedencia*, que los anotados en la respectiva cédula de inscripción.

En la circular referida se recomienda que envíen los directores á la Superiori-

dad estados semestrales de los precios medios de los principales artículos de consumo, así como de los tipos de los jornales, toda vez que está comprobado que en la clase proletaria y jornalera, una de las causas de la emigración tiene por fundamento la carestía de los artículos de consumo y el bajo precio de los jornales.

Telegrama detenido.

En la Estación de Cáceres hay detenido un telegrama impuesto en Almería a nombre de Juan Osorio, Santa Agueda 20, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

La Diputación.

Para ayer estaba citada la Diputación Provincial con objeto de celebrar sesión para tratar de la renuncia que ha presentado del cargo de Diputado D. Antonio Soler Marquez.

La sesión no pudo verificarse por falta de número.

«Adios al pasado»

Con este título hemos recibido elegantemente impreso, un monólogo en verso, original de nuestro colaborador el distinguido poeta malagueño D. Narciso Díaz de Escobar.

Dentro de unos días daremos cabida a dicho monólogo.

Reconcentración.

Se ha ordenado la reconcentración de los reclutas destinados a Ultramar, que se hallan recibiendo instrucciones en los cuarteles y que han de embarcar el día primero del próximo mes de Enero.

A nuestra capital han llegado ya algunos procedentes de varios pueblos de la provincia.

En favor de los reos.

En otro lugar publicamos el sentido artículo en que pide a la Reina piedad para los reos de Velez-Rubio, nuestro querido amigo y compañero el responsable de este diario en aquella ciudad, D. Fernando Palanques.

Los hermosos párrafos que emplea el ilustrado periodista velezano, respiran una caridad sin límites y en ellos se ve sintetizado la generosa aspiración del pueblo que fué escenario del crimen que todos lamentamos.

La caridad está sobre todas las restantes virtudes, por cuanto en sus alas hay algo del aliento de Dios y mucho del alma del Santo Mártir del Gólgota, y nunca mejor empleada que en esta ocasión donde se trata de arrancar de las manos del verdugo a dos infelices que ha largo rato gimen arrepentidos en el rincón nefítico de obscuro calabozo.

Creemos que la ilustre señora que rejeña el trono, no desoír la voz del pueblo almeriense que, de común acuerdo, le demanda una frase de perdón para aquellos desventurados.

Derecho al abono.

La antigüedad que ha de servir de base para declarar derecho al abono del sueldo de capitán, asignado al Arma de infantería desde 1.º de actual, a los primeros tenientes y sus asimilados en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos de generales, jefes y oficiales en tiempo de paz, es la de 14 de Abril de 1887.

Emulsión Scott.

Léase el entusiasta y elocuente elogio que en nombre de la humanidad infantil se hace, de la «Emulsión Scott».

(Desconfíese de las imitaciones).

Sevilla 30 de Enero de 1885.

Dedicado a la especialidad de enfermedades de la mujer y niños y con la particularidad de estar encargado hace cinco años de la asistencia en las Señas de Lactancia y el destete en el Hospital de niños de San Cayetano en esta ciudad, como su Médico Director, he tenido ocasión de observar bastantes curaciones con el uso de la Emulsión de Scott de aceite de bacalao con hipofosfitos en todos aquellos enfermos que reclaman para su curación un régimen tónico y reconstituyente. Por lo que tengo el honor en nombre de la humanidad infantil de dar las gracias a los Sres. Scott y Bowne por sus desvelos, que lleva el consuelo y evita tantas lágrimas en el seno y parte más querida de las familias. Y para que así conste lo firmo.

Dr. Manuel de Olivera y Rodríguez.

Juzgado municipal

Día 28.

NACIMIENTOS.

Inocencia Ruiz, Joaquín Blanes Prior, José de la Cruz Gonzalez, Manuel Gutiérrez Cruz y José Camacho Enrique.

DEFUNCIONES.

María Sábido, María Fernández, Isabel Hernández Jimenez y Carolina Coca Ferriza.

CASAMIENTOS.

Luis Algarra Montoya con Enriqueta Salmerón Lopez, Manuel Gallurt Lorenz con María Lupión Morales y Ramón Gomez Ramos con Rita Gomiz Tapias.

Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anun-

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas se curan radicalmente con las pastillas antiepilepticas de Ocho PROSPECTOS GRATIS en las farmacias de Borrall Hermanos, Puerta del Sol, 5; Sres. de Moreno Miquel, Arenal, 2; M. Garcia, Capellanes, 1; Hernandez Hermano, Aduana, 8. De venta en las principales farmacias de España, Islas Baleares, Canarias, Cuba, Puerto Rico, México, Filipinas y Portugal.

UNA PRUEBA DE LA EFICACIA DE ESTE MEDICAMENTO.

El gobierno de Portugal ha prohibido la entrada de específicos extranjeros; más como en dicha nación se encuentran muchos enfermos siguiendo este tratamiento, han solicitado de su gobierno la importación de las pastillas antiepilepticas de OCHOA, probando que es el único tratamiento, sobre los muchos que han empleado, que llena sus esperanzas y les devuelve la salud. LA IMPORTACION HA SIDO PERMITIDA. Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Perez.

ciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana. Sin noticias.

Madrid 28, 10 m.

No se ha recibido hoy, hasta la hora en que telegrafo, noticia alguna referente a la guerra de Cuba.

Ni particular, ni oficialmente se sabe nada de lo que haya podido ocurrir en aquella isla durante las últimas veinticuatro horas.

Créese no habrá habido encuentro alguno de importancia, cuando nada se ha teleografiado.

Noticias de Marruecos.--- Paseo triunfal.

(A las 10'20 m.)

Telegrafían de Marruecos que el Sultán seguido de numerosa escolta ha recorrido triunfalmente varias kábilas, entre ellas algunas de las que se mostraban rebeldes a su autoridad hace poco.

En todas ellas encontró pruebas de sumisión y respeto.

Ministro enfermo.

(A las 11 m.)

Se encuentra desde anoche en cama a causa de un fuerte catarro que le trae bastante molesto, el ministro de la Guerra Sr. Azcárraga.

Algunos amigos particulares, le visitan, no pudiendo por tal causa asistir a las reuniones de sus compañeros de Gabinete.

Ascensos.

(A las 12 m.)

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica el ascenso a segundos tenientes de 78 sargentos de infantería, tres de caballería y dos de ingenieros que van destinados al ejército de Cuba.

De la noche.

Retirada de los rebeldes.

Madrid 28, 9 n.

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba, dando cuenta de que en la provincia de Matanzas se acentúa la retirada de los rebeldes.

Las partidas grandes se dirigen hacia Cienfuegos.

Consejo de Ministros.

(A las 9'35 n.)

Se ha celebrado el Consejo de ministros anunciado.

Dióse cuenta de varios expedientes de escaso interés. Acordóse la cesión del edificio de Fomento para Seminario y contestar al Mensaje de los republicanos.

También se trató la cuestión de Cuba en términos optimistas.

Carga a la arma blanca.

(A las 10 n.)

En la proximidad de Cinaga, yendo de vanguardia el general Prats, encontró a una partida de 500 filibusteros, cargando con ellos al arma blanca.

El enemigo resultó con cinco muertos y nueve prisioneros y nosotros nada.

Alcantarilla destruida.--- Ferro carril descarrilado.

(A las 10'20 n.)

En Rodrigo (Las Villas), han destruido los rebeldes una alcantarilla, haciendo descarrilar un tren, sin que hayan ocurrido desgracias.

Bolsa.
4 por 100 interior, 67-16.
4 por 100 exterior, 75-15.
4 por 100 amortizable, 79-40.
Londres a la vista, 30-54.
París a la vista, 21-65.

Pánico en un teatro.

(A las 10'35 n.)

En el teatro Frans, de Baltimore, se produjo anoche un gran pánico, durante la representación.

De resultados de la confusión hubo 24 muertos y 40 heridos graves.

Manifestación.

(A las 10'50 n.)

En la Habana se ha celebrado la manifestación que se estaba organizando en contra de los separatistas de aquella isla.

El acto ha resultado grandioso, asistiendo los tres partidos, demostrando su adhesión a España dando continuos vivas.

Más encuentros.

(A las 11 n.)

Un nuevo telegrama oficial que se ha recibido de Cuba, dice que las columnas que mandan los bravos militares Sres. Canellas, Tejada, Vaquero y Ruiz, cayeron sobre las partidas de José Maceo y otros, en los sitios llamados Buen Febriso, en Josefta y otros puntos.

Los nuestros tomaron los campamentos, causándoles cuatro muertos y muchos heridos.

Batida.--- Máximo Gomez.

[A las 12 n.]

El batallón de Zaragoza ha batido a una partida de mil insurrectos, haciéndoles a éstos 13 muertos. Nosotros un muerto y dos heridos.

El cabecilla Máximo Gomez pasó a Cienfuegos con su partida.---Perpen.

GRANDES DESTILERIAS

Á VAPOR

SISTEMA CHARENTAIS.

COGNAC PURO DE VINO.

JIMENEZ Y LAMOTHE,

establecidos en Málaga con casa sucursal en Manzanares.

Producción anual: 500 000 cajas de 12 botellas. Exportación a todos los países del globo.

Venta de naranjos.

En el cortijo del Lavadero de Gador, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende planta de naranjos y limoneros de todas clases, injertos en pie de agrio, procedentes de pepites; todo de calidad inmejorable y a precios económicos, siendo éstos de mas de dos metros de altura.

FABRICA

de aguadientes anisados DE VELA Y COMPANIA

VERA (ALMERIA).

Especialidad de esta casa: ANIS VELA.

Representante en Almería, D. Joaquín Turaty.

Para las Pascuas.

Se acaba de recibir las harinas para mantecados y pan de aceite azúcares, queso de bola con veji ga, manteca Brunn y Esbensen etc., etc.

4-PRINCIPE-4.

Vinos finos

de R. Lopez de Heredis y Comp HARO [Rioja].

Representante en Almería y su provincia, D. Francisco Cruz Ferrer.

UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid calle Olózaga, 1

(Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000

Primas y reservas. 43.598.510

Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43 pesetas.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia: Adolfo Bibiloni en liquidación, calle de Perea.

Muebles hechos

de todas clases procedentes de Granada se hallan a la venta en la calle de la Glorieta, donde estuvieron las oficinas de Correos y Telégrafos.

En este establecimiento hallarán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economía posible en los precios. También se venden colgaduras en las mismas condiciones.

Se alquila una casa de planta baja, calle del Aire número 8. Darán razón calle de Alava número 6.

CORSETERA.

Procedente de Madrid se encuentra en esta una profesora en corsés. Los hace a medida. Precios económicos.

Mariana, 5.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

EL VALENCIANO

Calle de las Tiendas núm. 3. Ha recibido el vino tinto de 9 pesetas arroba.

Fajas higienicas.

JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombi go, hechas a medida. Ultimos adelantos Especialidad en corsés a medida y sin competencia. Alava 9 (al lado del Café Suizo).

PARA LAS PÁSCUAS.

No comprad las harinas especiales para la confección de mantecados y rosas de aceite, sin antes ver las que se han recibido en el establecimiento

LAS ANTILLAS

PRINCIPE 18.-ALMERIA.

QUESOS

Pesetas.

D.1 país. libra 1
Bola sin vejiga. 1 20
, con 1 25
Plato o nata. 1 88
Chester, superior. 2
Roquefor. 2 50
Gruyere, superior, se acaba de recibir.

Buen surtido en todos géneros. Pidan se catalogos.

LA INDEPENDENCIA,

8- Ricardos -8

Instituto de vacunación

Se ha trasladado a la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una a cuatro todos los días.

VINOS

del Marqués de Mudela.
Dirjanse los pedidos de estos exquisitos vinos a su único representante en esta provincia

BERNARDO BERRUEZO, Garrucha.

ACADEMIA

de comercio y carreras especiales
Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán e italiano.

Director: D. ANSELMO GIL CALDERÓN, 20.

A los parraleros

Les conviene saber lo siguiente:
El quintal de alambre número 7 contiene 460 varas.

El del número 8, 541 id.

El del número 9, 657 id.

El del número 12, 1.150 id.

El del número 14, 2.100 id.

En una tahulla de tierra se gasta:

36 puntales de hierro huecos para las orillas y valen 67'50 pesetas.

18 id. id. para centros, 33'75 id.

15 kilogramos de alambre del número 7 para trabones, 6 id.

73 id. id. número 8, para maestras' 31'39 id.

83 id. id. número 14, para tejer, 42'33 idem.—Total, 180'97 pesetas.

José Ramón Erasó.

En la Torre

de Don Alonso (Gador) se vende soberbia planta de naranjos injertos, el más superior de la provincia. Altura de la planta dos metros.

NARANJOS

En el cortijo de D. José de Castro, paraje de Moscolux (Gador) se vende magnífica planta de naranjo injerto de gran talla y a escoger a precios convencionales.

PLATERIA CHRISTOFFLE

No hay metal Christoffle, pero si cubiertos y plateria fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffle y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de Plateria Christoffle

Los Sres. Christoffle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Plateria plateada hace mas de cincuenta años, y, si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepujado.

La Plateria Christoffle es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan lamarea de fábrica aquí abajo



y el nombre CHRISTOFFLE con todas sus letras.

Estéjese la marca de fábrica

SE VENDE EN CASA DE

UBALDO ABAD.

BAZAR DEL LEON

Almería.

2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2

ALMERÍA
LIBRERÍA SUCURSAL
de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el más delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Académias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres a cinco

pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobras de todas clases y esquilas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. **TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS**
2—Glorieta de San Pedro—2.

Al bello sexo.

DEPILATORIO.
Este auxiliar del tocador es indispensable cuando se desea extirpar el vello. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos sobre la región que se desea depilar, son suficientes para que desaparezca dejando tersa y lustrosa sin producir molestia, mancha ni excitación en el cutis más delicado.

Precio: 3 ptas. frasco; por correo y certificado, 3,70. Depósito en Madrid, Mayor, 23, farmacia. Por mayor, Sres. M. García, Capellanes, 1; J. Hernandez, Jacometrezo, 6C, y Ortiz, Preciados, 52.

NO HAY OTRA CASA que pueda servir los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Perez, calle Real de las Tiendas núm. 16. Para los pobres, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cera para la casa, diligencias y coche. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cera y candeleros, diligencias y conducción, en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 ptas. para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cera, cruz alzada con cedecaoarstrtr s. diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, misa cantada de novenario con vigilia, cera y tumbos. Hay tarifas de todos precios y para los entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos.

Nadie puede competir en precios con esta antigua casa.

—16— REAL —16—
LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado a la calle de Marin, 8 y 10.

Ginerés y Serralta.

ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.
DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

Establecimiento de óptica
DE
ESTRADEBERDOT JOSÉ
TIENDAS, 2.

MÁS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.
Fijarse bien y leerlo dos veces y conoceréis los nuevos precios que a continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca a 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, a 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales pirisópicos legítimos cobalto, a 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopía muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio infimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miopía muy finos con armaduras de acero de patillas, formando cuerda y otras a 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las vistas enfermas, a 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 a 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos a 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vista desde 9 pesetas a 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas a 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas a 125 uno.

Estrade Berdot José.
ALMERÍA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1889 y Gran Concurso de París, 1893. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco de reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO
Enfermedades del ANO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la
POMADA ROYER perfeccionada por el Dr. DUPUY
(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES).
Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE
LA COMPAÑIA COLONIAL.
Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

LA GRESHAM
Compañía inglesa de seguros sobre la vida.
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1849 y establecida legalmente en España 1852



Activo en 31 Diciembre 1894 Pt. 138.416.475
Fondos de seguros sobre la vida y rentas vitalicias. 131.033.025
Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. 25.319.668
Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas. 304.342.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas a sus Asegurados, en contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23 dupl.—MADRID

DIRECTORES: (Sr. D. José A. Iguier) (Sr. D. Guillermo E. Dunn.)

OFICINAS EN (Barcelona: Rambla del Centro, 6) (Málaga: Marqués de Larios, 4.)

Delegado en Almería: Sr. D. Trinidad Gimenez, Calderón, 6.

GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendada: contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. FARMACÉUTICOS, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
Exigir en el rotulo e firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

EL RECREO.
Baños de mar templados durante todo el día.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLONOSIS DEBILIDAD CONSUMICION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los alimentos. Tómese varias veces en cada comida. Existe la Verdadera Esencia. De venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, R. St-Lazare, Paris.



INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Se recomienda por todas las eminencias médicas
LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL
como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.
Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.
Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
Depósito Central: Gonzalez Marfil. —Málaga.

NEURALGIAS
Pildoras del Doctor Moussette
Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido a todos los demás remedios.
Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias.
Exíjanse las Verdaderas Pildoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.
PARIS — CASA CLIN Y CIA — PARÍS

VIZCAINO DENTISTA
Rambla de Alfaro 3, principal, segunda a puerta de Purohena. Dantaduras a precios económicos.

PURIFIQUE VUESTRO AIRE
EL AIRE PAPI DE ARMENIA quemando
El mejor de los DESINFECTANTES
En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPI DE ARMENIA.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumisterías.
POR MAYOR: GERMAN Y C. — BARCELONA



No más reumatismo.
En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada.
Consultar con el Doctor.